

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022**Número de Inscripción: 2296****Número de Repertorio: 5147**

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha once de Julio del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2296 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1310062722	GARCIA MERO JOSE ARNALDO	COMPRADOR
1302399132	PACHECO MERA ENNY AZUCENA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2070176000	80573	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	2070121000	71338	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: lunes, 11 julio 2022

Fecha generación: lunes, 11 julio 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 2 8 3 5 9 6 K 8 K M I Y F





ESCRITURA DE:

PRIMERA PARTE: SUB-DIVISION DE UN LOTE DE TERRENO: OTORGA LA SEÑORA ENNY AZUCENA PACHECO MERA.- **SEGUNDA PARTE: COMPRAVENTA:** OTORGA LA SEÑORA ENNY AZUCENA PACHECO MERA, A FAVOR DEL SEÑOR JOSE ARNALDO GARCIA MERO.-

CUANTIA: \$.25.103,82

CODIGO NUMERICO: 20221308002P01043

AUTORIZADA EL 23 DE JUNIO DEL 2022

CONFERI PRIMERA COPIA EL DIA 23 DE JUNIO DEL 2022

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA



Factura: 001-002-000063286



20221308002P01043



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
EXTRACTO

Form containing document details: Escritura N°, ACTO O CONTRATO (SUBDIVISIÓN O DESMEMBRACIÓN), FECHA DE OTORGAMIENTO (23 DE JUNIO DEL 2022), OTORGANTES, OTORGADO POR (PACHECO MERA ENNY AZUCENA), A FAVOR DE, UBICACIÓN (MANABI, MANTA), DESCRIPCIÓN DOCUMENTO, OBJETO/OBSERVACIONES, CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO (INDETERMINADA).

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunde
Manta Ecuador

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
EXTRACTO

Form containing document details: Escritura N°, ACTO O CONTRATO (COMPRAVENTA), FECHA DE OTORGAMIENTO (23 DE JUNIO DEL 2022), OTORGANTES, OTORGADO POR.

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PACHECO MERA ENNY AZUCENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302399132	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GARCIA MERO JOSE ARNALDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310062722	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		25103.00					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20221308002P01043
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE JUNIO DEL 2022, (13:58)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/login71338 - https://portalciudadano.manta.gob.ec/loginVE-994563 - https://portalciudadano.manta.gob.ec/loginVE-005563
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0942372143 057622583
patmendoza@notamant.com



FACTURA NUMERO: 001-002-000063286

CODIGO NUMERICO: 20221308002P01043

PRIMERA PARTE: SUB-DIVISION DE UN LOTE DE TERRENO: OTORGA LA SEÑORA ENNY AZUCENA PACHECO MERA.- **SEGUNDA PARTE: COMPRAVENTA:** OTORGA LA SEÑORA ENNY AZUCENA PACHECO MERA, A FAVOR DEL SEÑOR JOSE ARNALDO GARCIA MERO.-

CUANTIA: \$.25.103,82

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves veintitrés de Junio del año dos mil veintidós, ante mí, Abogada **PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del cantón Manta con funciones prorrogadas según Acción de Personal Número 2323-DNTH-2019-JT, de fecha veintiséis de noviembre del dos mil diecinueve, Comparecen, por una parte la señora **ENNY AZUCENA PACHECO MERA**, portadora de la cédula número **uno tres cero dos tres nueve nueve uno tres guión dos**, quien declara ser de estado civil divorciada, de sesenta y siete años de edad, Jubilada, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

el señor **JOSE ARNALDO GARCIA MERO**, portadora de la cédula número **uno tres uno cero cero seis dos siete dos guión dos**, quien declara ser de estado civil divorciada, de cuarenta años de edad, de Ocupación Chef, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos.- Además, los comparecientes son hábiles y capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer personalmente, sin parentesco entre las partes y en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidas en el objeto y resultados de esta escritura Pública, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinadas que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura Pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA**



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE BOY AVENIDA 4
TELÉFONOS: 0994257211 - 052622383
patti.mendoza@hondafcm.com



NOTARIA.- En su Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase usted señora Notaria insertar una de SUB-DIVISION DE UN LOTE DE TERRENO Y COMPRAVENTA, la cual se la realiza bajo la modalidad presencial, contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA PARTE: SUB-DIVISION DE UN LOTE DE TERRENO: PRIMERA: INTERVINIENTE.- Comparece, interviene, otorga y suscribe, la señora **ENNY AZUCENA PACHECO MERA**, portadora de la cédula número **uno tres cero dos tres nueve nueve uno tres guión dos**, de estado civil divorciada, de sesenta y siete años de edad, Jubilada, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Con fecha uno de Julio del dos mil diecinueve, consta inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta la escritura de Compraventa celebrada en la Notaria Primera del Cantón Manta en fecha once de enero del dos mil dieciocho, en la que el señor **HUMBERTO MARIANO MOYA GONZALEZ** da en venta a favor de la señora **ENNY AZUCENA PACHECO MERA**, de estado civil divorciada, el Inmueble ubicado en frente a la nueva carretera Manta-Rocafuerte de

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta; posteriormente con fecha diecinueve de Mayo del dos mil veintidós se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, la escritura de RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS, celebrada por su propietaria la señora **ENNY AZUCENA PACHECO MERA**, escritura celebrada en la Notaria Primera del Cantón Montecristi en fecha diez de Mayo del dos mil veintidós, quedando dicho lote de terreno con las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** catorce metros sesenta y un centímetros (14.61m) y lindera con vía Manta-Rocafuerte, **POR ATRÁS:** siete metros cincuenta y un centímetros (7.51m) y lindera con propiedad particular, **POR EL COSTADO DERECHO:** diez metros (10.00m) Partiendo de frente, y lindera con callejón público, más siete metros (7.00m) con propiedad del señor José Antonio Zambrano Reasco, más ocho metros (8.00m) con propiedad del señor José Antonio Zambrano Reasco, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** veinte metros (20.00m) Lindera con Jorge Briones, **Área total DOSCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS CUARENTA Y UN DECIMETROS CUADRADOS (220.41m²).** - **TERCERA: SUB-DIVISION DE**



UN LOTE DE TERRENO: Con los antecedentes expuestos en la cláusula segunda, la señora **ENNY AZUCENA PACHECO MERA**, conviene en forma expresa efectuar la SUB-DIVISION del lote de terreno descrito anteriormente, ubicado en frente a la nueva carretera Manta-Rocafuerte de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta, que de acuerdo al Oficio No. SU-040-2022 de fecha veintiocho de Abril del dos mil veintidós de la Aprobación de subdivisión otorgada por la DIRECTORA DE AVALUOS CATASTRO PERMISOS MUNICIPALES, Y SERVICIOS CIUDADANOS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA, queda de la siguiente forma: **AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE LA SEÑORA ENNY AZUCENA PACHECO MERA:** terreno (con código catastral No. 2-07-01-75-000) ubicado frente a la nueva carretera Manta-Rocafuerte de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: **Frente:** dos metros setenta y cinco centímetros (2.75m) y Lindera con callejón público, **ATRÁS:** dos metros ochenta y cinco centímetros (2.85m) y Lindera con área propiedad de la señora Pacheco Mera Enny; **COSTADO DERECHO** siete metros (7.00m) y Lindera con

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

propiedad del señor José Antonio Zambrano Reasco, **COSTADO IZQUIERDO** siete metros diez centímetros (7.10m) y Lindera con área propiedad de la señora Pacheco Mera Enny. Área total DIECINUEVE METROS CUADRADOS SETENTA Y UN CENTIMETROS CUADRADOS (19.71m²) que se unifica al predio con clave catastral N° 2-07-01-64-000 de propiedad del señor JOSE ANTONIO ZAMBRANO REASCO.- AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE LA SEÑORA ENNY AZUCENA PACHECO MERA: terreno ubicado frente a la nueva carretera Manta-Rocafuerte de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: **FRENTE** con catorce metros sesenta y un centímetros (14.61m) y Lindera con vía Manta-Rocafuerte, **ATRÁS** siete metros cincuenta y un centímetros (7.51m) y Lindera con propiedad particular, **COSTADO DERECHO:** siete metros veinticinco centímetros (7.25m) y Partiendo de frente, y lindera con callejón público, más siete metros diez centímetros (7.10 m) con propiedad del señor José Antonio Zambrano Reasco, más diez metros ochenta y siete centímetros (10.87m) con propiedad del señor José Antonio Zambrano Reasco, **COSTADO IZQUIERDO:** con



NOTARIA SEGUNDA DE MANABÍ
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELÉFONOS: 0994257241 - 03622383
patti.mendoza@hotmail.com



veinte metros (20.00m) y Lindera con Jorge Briones. Superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS SESENTA Y SIETE CENTIMETROS CUADRADOS (200.67m²), con clave catastral 2-07-01-76-000.-

CUARTA: LA CUANTIA.- El presente acto, por su naturaleza es de cuantía indeterminada.- **QUINTA:**

ACEPTACION.- La compareciente, manifiesta que acepta el contenido de este instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado.- **SEXTA: INSCRIPCION.-** La compareciente queda facultada por sí o por interpuesta persona solicitar la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente.

LA DE ESTILO.- Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de esta escritura pública.- (Firmado) ABG. JAVIER VOELCKER CHAVEZ, con Matrícula 13-1984-12 FORO DE ABOGADOS DE MANABÍ.-

SEGUNDA PARTE: COMPRAVENTA:

PRIMERA: INTERVINIENTES: Intervienen, otorgan, por una parte la señora **ENNY AZUCENA PACHECO MERA**, portadora de la cédula número **uno tres cero dos tres nueve nueve uno tres guión dos**, de estado civil divorciada, de sesenta y siete años

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manabí Ecuador

de edad, Jubilada, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos y a quien se le denominará simplemente como **"LA VENDEDORA"**; y, por otra parte el señor **JOSE ARNALDO GARCIA MERO**, portadora de la cédula número **uno tres uno cero cero seis dos siete dos guión dos**, quien declara ser de estado civil divorciada, de cuarenta años de edad, de Ocupación Chef, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos y a quien se le denominará simplemente como **"LA COMPRADORA"**.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- La señora **ENNY AZUCENA PACHECO MERA**, es dueña y propietaria de un terreno ubicado frente a la nueva carretera Manta-Rocafuerte de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta, que mediante este mismo acto quedó subdividido terreno ubicado frente a la nueva carretera Manta-Rocafuerte de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: **FRENTE** con catorce metros sesenta y un centímetros **(14.61m)** y Lindera con vía Manta-Rocafuerte, **ATRÁS** siete metros cincuenta y un centímetros **(7.51m)** y



NOTARÍA PÚBLICA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. VIEJA
TELÉFONOS: 0974 27214 - 052622583
p.mendoza@notarial.com



Lindera con propiedad particular, **COSTADO**
DERECHO: siete metros veinticinco centímetros
(7.25m) y Partiendo de frente, y lindera con
callejón público, más siete metros diez
centímetros **(7.10 m)** con propiedad del señor José
Antonio Zambrano Reasco, más diez metros ochenta
y siete centímetros (10.87m) con propiedad del
señor José Antonio Zambrano Reasco, **COSTADO**
IZQUIERDO: con veinte metros **(20.00m)** y Lindera
con Jorge Briones. Superficie total de DOSCIENTOS
METROS CUADRADOS SESENTA Y SIETE CENTIMETROS
CUADRADOS (200.67m²), con clave catastral 2-07-
01-76-000.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los
antecedentes expuestos, la señora **ENNY AZUCENA**
PACHECO MERA, manifiesta que libre y
voluntariamente, tiene a bien dar en venta y
perpetua enajenación a favor del comprador el
señor **JOSE ARNALDO GARCIA MERO** el terreno
descrito en la cláusula anterior, ubicado
actualmente en VIA a Manta - Rocafuerte,
Inmediaciones El Palmar Barrio El Paraíso de la
Parroquia Los Esteros de la ciudad de Manta, con
las siguientes medidas y linderos: **FRENTE** con
catorce metros sesenta y un centímetros **(14.61m)**

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

y Lindera con vía Manta-Rocafuerte, **ATRÁS** siete metros cincuenta y un centímetros **(7.51m)** y Lindera con propiedad particular, **COSTADO DERECHO:** siete metros veinticinco centímetros **(7.25m)** y Partiendo de frente, y lindera con callejón público, más siete metros diez centímetros **(7.10 m)** con propiedad del señor José Antonio Zambrano Reasco, más diez metros ochenta y siete centímetros **(10.87m)** con propiedad del señor José Antonio Zambrano Reasco, **COSTADO IZQUIERDO:** con veinte metros **(20.00m)** y Lindera con Jorge Briones. Superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS SESENTA Y SIETE CENTIMETROS CUADRADOS **(200.67m²)**.- **CUARTA: PRECIO.**- El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: **VEINTICINCO MIL CIENTO TRES 82/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA;** justo precio que el comprador declara haberlos cancelados a la vendedora de contado, y que la vendedora declara haberlos recibido a su entera satisfacción sin tener reclamo alguno que formular.- **QUINTA: TRANSFERENCIA.**- La vendedora, declara que está conforme con el precio pactado y los valores recibidos, por cuya razón transfiere



NOTARÍA SEGUNDA DE MANABÍ
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. BILBAO
TELÉFONOS: 0994257411 - 052622583
pmendoza@notmanab.com



a favor del comprador, el dominio, posesión, uso y goce del lote de terreno ante descrito en este contrato, con todos sus derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le son anexas, sin reservarse nada para sí.- **SEXTA: CUERPO CIERTO.**- Sin embargo de determinarse dimensiones del lote de terreno materia de este contrato, la transferencia de dominio se efectúa como cuerpo cierto, dentro de los linderos y especificaciones detallados en las cláusulas precedentes de esta Compraventa.- **SEPTIMA: SANEAMIENTO.**- El comprador, acepta la transferencia de dominio que la vendedora realiza a su favor, obligándose por tanto la vendedora, al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios a que pudieran estar sometido en el indicado lote de terreno.- **OCTAVA: DECLARACION:** La vendedora, declara que el inmueble que se vende mediante este instrumento no se encuentra hipotecado, embargado, ni prohibido de enajenar conforme consta en el certificado de Solvencia del Registrador de la Propiedad que se agrega como documento habilitante.- De igual manera, la vendedora declara que el bien inmueble no está

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manabí Ecuador

sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia y que se halla libre de juicio.- **NOVENA: DECLARACION DEL COMPRADOR.**- El comprador, declara que los valores que utilizará para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no proviene de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la compradora exime a la vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a la vendedora a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso.- **DECIMA:** Declaramos además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaria provienen de fondos lícitos.- **DECIMA PRIMERA: ACEPTACIÓN Y JURISDICCIÓN:** Los comparecientes manifiestan que aceptan el contenido de este contrato por así convenir a sus intereses y estar conforme con lo estipulado, la vendedora señala como domicilio



NOTARÍA PÚBLICA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. CALLES Y AVENIDA 4
TELÉFONOS: 0954257211 - 052623583
pati.mendoza@hotmail.com

ubicado frente a la nueva carretera Manta-Rocafuerte Lotización El Palmar de la Parroquia Los Esteros de la ciudad de Manta, teléfono número 0958808723; y, la parte compradora señala como domicilio en el barrio El Paraíso de la Parroquia Los Esteros de la ciudad de Manta, teléfono número 0994697618, correo electrónico Garciamero@hotmail.com, en la que podrán ser notificados en caso de controversia.- Los contratantes aceptan y se ratifican en el contenido del presente instrumento, por contener condiciones acordadas en beneficio de sus mutuos intereses y en seguridad de los bienes objeto de este contrato, y manifiestan que en el caso de futuras reclamaciones se someten a los jueces competentes de la ciudad de Manta.- **DECIMA SEGUNDA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente.- **LA DE ESTILO.-** Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) ABG. JAVIER

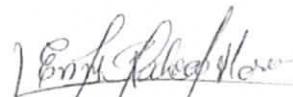
*Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador*

VOELCKER CHAVEZ, con Matrícula 13-1984-12 FORO DE ABOGADOS DE MANABI.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la notaria en forma física, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy

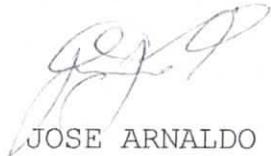
fe.- 

Elaborado R.M.S.P.





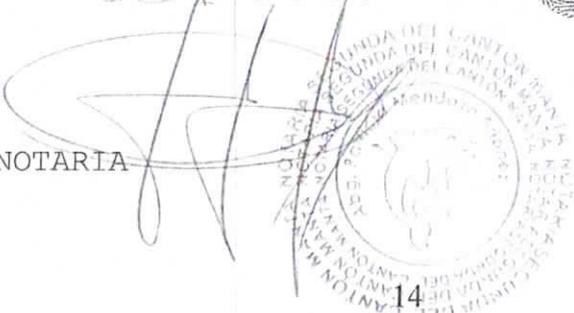
ENNY AZUCENA PACHECO MERA
C.C.No. 130239913-2



JOSE ARNALDO GARCIA MERO
C.C.No. 131006272-2



LA NOTARIA





Ficha Registral-Bien Inmueble

71338

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22017330
Certifico hasta el día 2022-06-02:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2070121000

Fecha de Apertura: lunes, 01 julio 2019

Información Municipal:

Dirección del Bien: Ubicado en frente a la Nueva Carretera Manta-Rocafuerte

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES: Inmueble Ubicado en frente a la nueva carretera Manta-Rocafuerte de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: 14.61 m lindera con vía Manta-Rocafuerte; POR ATRÁS: 7.51 m lindera con propiedad particular; POR EL COSTADO DERECHO: 10.00 m Partiendo de frente, y lindera con callejón público, mas 7.00 metros con propiedad del señor Jose Antonio Zambrano Reasco, mas 8.00 metros con propiedad del señor Jose Antonio Zambrano Reasco. POR EL COSTADO IZQUIERDO: 20.00 m Lindera con Jorge Briones; AREA TOTAL 220.41 m2

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA-VENTA	COMPRAVENTA	1910 lunes, 01 julio 2019	0	0
COMPRA VENTA	RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS	1704 jueves, 19 mayo 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 01 julio 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 11 enero 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA.- Inmueble Ubicado en frente a la nueva carretera Manta-Rocafuerte de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: catorce metros y cincuenta y ocho centímetros y vía Manta-Rocafuerte; POR ATRÁS: Seis metros cincuenta centímetros y propiedad particular; POR EL COSTADO DERECHO: partiendo del frente con diez metros con callejón público mas siete metros con propiedad particular mas diez metros con propiedad particular; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: veinte metros con Jorge Briones; con una superficie total de DOSCIENTOS DIEZ COMA CERO CINCO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PACHECO MERA ENNY AZUCENA	DIVORCIADO(A)	SANTA ANA
VENDEDOR	MOYA GONZALEZ HUMBERTO MARIANO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS

Inscrito el: jueves, 19 mayo 2022

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA DE MONTECRISTI

Número de Inscripción : 1704

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 3794

Folio Final : 0

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manta Ecuador

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 10 mayo 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

*RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS ANTES Inmueble Ubicado en frente a la nueva carretera Manta-Rocafuerte de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: catorce metros y cincuenta y ocho centímetros y vía Manta-Rocafuerte; POR ATRÁS: Seis metros cincuenta centímetros y propiedad particular; POR EL COSTADO DERECHO: partiendo del frente con diez metros con callejón público mas siete metros con propiedad particular mas diez metros con propiedad particular; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: veinte metros con Jorge Briones; con una superficie total de DOSCIENTOS DIEZ COMA CERO CINCO METROS CUADRADOS. AHORA De acuerdo a la Autorización para la Rectificación emitida por la Dirección de Avaluo Catastro y Permisos Municipales del GAD-MANTA de fecha 28 de abril del 2022 Se aprueba la presente Rectificación ya que el area de excedente, NO supera el cálculo de la ETAM. Inmueble Ubicado en frente a la nueva carretera Manta-Rocafuerte de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE:14.61 m lindera con vía Manta-Rocafuerte; POR ATRÁS: 7.51 m lindera con propiedad particular; POR EL COSTADO DERECHO: 10.00 m Partiendo de frente, y lindera con callejón público, mas 7.00 metros con propiedad del señor Jose Antonio Zambrano Reasco, mas 8.00 metros con propiedad del señor Jose Antonio Zambrano Reasco. POR EL COSTADO IZQUIERDO: 20.00 m Lindera con Jorge Briones; AREA TOTAL 220.41 m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO RECTIFICANTE	PACHECO MERA ENNY AZUCENA	DIVORCIADO(A)	SANTA ANA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-06-02

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : PACHECO MERA ENNY AZUCENA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22017330 certifico hasta el día 2022-06-02, la Ficha Registral Número: 71338.

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en . . . foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) *Enny Pacheco* de la página web y/o soporte electrónico . . . el día de hoy *23.06.2022* todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 5 7 0 6 2 4 D 0 J M O E





FIRME CON EL CARRILLO

Denuncia a malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Regístrate



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

2570624D0JMOE

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 2570624D0JMOE

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA A LA PROPIEDAD

NÚMERO DE ORDÉN: WEB-22017330

NÚMERO DE FICHA: 71338

SOLICITANTE: PACHECO MERA ENNY AZUCENA - 1302399132

BENEFICIARIO: PACHECO MERA ENNY AZUCENA - 1302399132

FECHA DE SOLICITUD: 2022-06-02 15:42:17

FECHA DE VENCIMIENTO: 2022-08-01 00:00:00

[Ver certificado](#)



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

[Contacto](#)

[- Mapa del sitio](#)

.....
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Monta Ecuador

**APROBACION DE SUBDIVISION
SU-040-2022**



(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

En atención al trámite PM180420221613, La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales del GAD Municipal de Manta, aprueba la subdivisión del terreno de propiedad de **PACHECO MERA ENNY AZUCENA** con C.I. 1302399132, Inmueble ubicado en frente a la nueva carretera Manta-Rocafuerte de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta, con código catastral N° **2-07-01-21-000**, que conforme a la Autorización de Rectificación RE-040-2022 describe una superficie total de **220.41 m2**.

ÁREA TOTAL SEGÚN AUTORIZACION DE RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS RE-040-2022: 220.41 m2

FRENTE: 14.61m – Lindera con vía Manta-Rocafuerte.
ATRÁS: 7.51m – Lindera con propiedad particular.
COSTADO DERECHO: 10.00m – Partiendo de frente, y lindera con callejón público, más 7.00 metros con propiedad del Sr. José Antonio Zambrano Reasco, más 8.00 metros con propiedad del Sr. José Antonio Zambrano Reasco.
COSTADO IZQUIERDO: 20.00m – Lindera con Jorge Briones.
ÁREA TOTAL: 220.41m2

ÁREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE JOSE ANTONIO ZAMBRANO REASCO (CÓDIGO CATASTRAL 2-07-01-75-000) 19.71 M2

FRENTE: 2.75m – Lindera con callejón público.
ATRÁS: 2.85m – Lindera con área propiedad de la Sra. Pacheco Mera Enny.
COSTADO DERECHO: 7.00m – Lindera con propiedad del Sr. José Antonio Zambrano Reasco.
COSTADO IZQUIERDO: 7.10m – Lindera con área propiedad de la Sra. Pacheco Mera Enny.
ÁREA TOTAL: 19.71m2

ÁREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE PACHECO MERA ENNY AZUCENA (CÓDIGO CATASTRAL 2-07-01-76-000) 200.67 M2

FRENTE: 14.61m – Lindera con vía Manta-Rocafuerte.
ATRÁS: 7.51m – Lindera con propiedad particular.
COSTADO DERECHO: 7.25m – Partiendo de frente, y lindera con callejón público, más 7.10 m. con propiedad del Sr. José Antonio Zambrano Reasco, más 10.87m. con propiedad del Sr. José Antonio Zambrano Reasco.
COSTADO IZQUIERDO: 20.00m – Lindera con Jorge Briones.
ÁREA TOTAL: 200.67m2

ESTE DOCUMENTO ES VÁLIDO POR UN TÉRMINO DE 1 AÑO. DEBE REALIZAR ESCRITURA PÚBLICA Y DE FORMA INMEDIATA INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD PARA QUE SE PERFECCIONE LA LEGALIDAD DEL DOMINIO DEL BIEN.

Nota: El presente documento es válido únicamente si se acompaña de la Autorización de Unificación N° UNI- 018-2022, en la que el área de 19.71m2 se unifica al predio con clave catastral N° 2-07-01-64-000 propiedad de JOSE ANTONIO ZAMBRANO REASCO.

Manta, 28 de abril del 2022.



Firmado electrónicamente por:
**LIGIA ELENA
ALCIVAR**

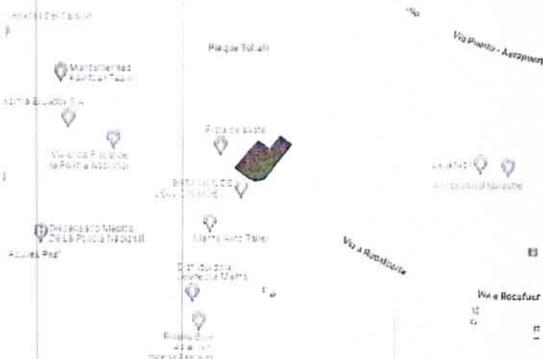
Ing. Ligia Elena Alcívar López.

DIRECTORA DE AVALUOS CATASTROS PERMISOS MUNICIPALES, Y SERVICIOS CIUDADANOS.

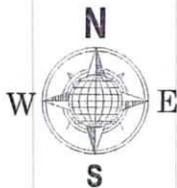
El presente documento se emite, respaldados en el Art. 481.1 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión: (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por el Arq. Elvis Ricardo Giler Mendoza.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manto Ecuador



UBICACION



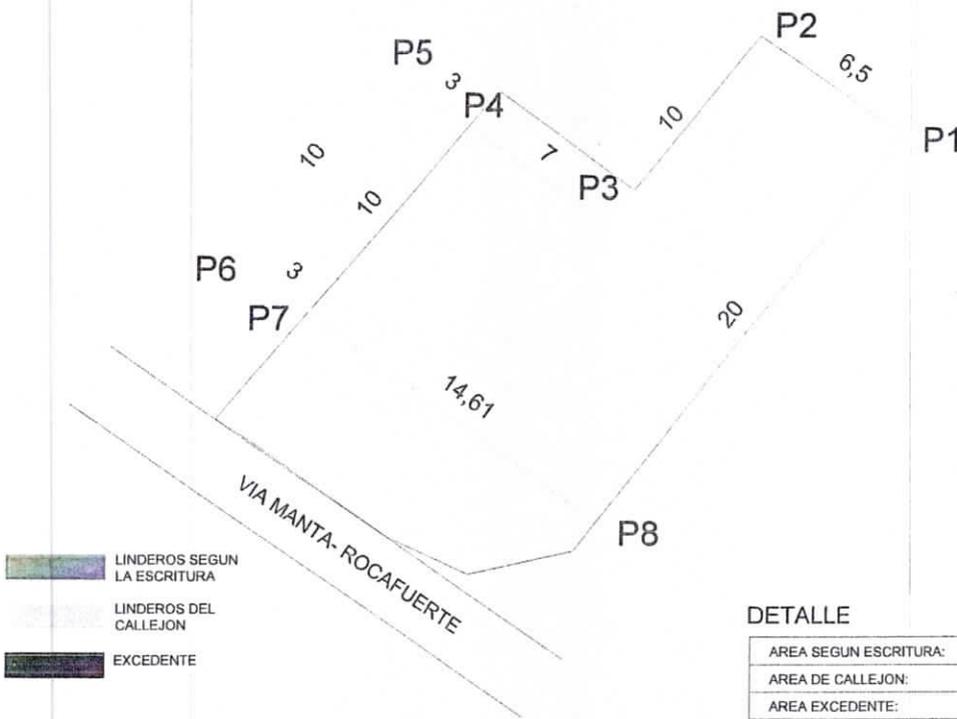
UBICACION		
BARRIO ELOY ALFARO, MANZANA 206, LOTE 7 DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO		
CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	X (m)	Y (m)
1	533609.82	9894179.04
2	533604.47	9894182.73
3	533598.90	9894176.83
4	533591.93	9894179.55
5	533589.61	9894181.46
6	533583.25	9894173.75
7	533585.57	9894171.84
8	533597.45	9894163.33

Datum : DATUM PSAD 56

Zona : 17 Sur

Especificaciones técnicas:

Formato de posición: UTM



LINDEROS SEGUN LA ESCRITURA
 LINDEROS DEL CALLEJON
 EXCEDENTE

DETALLE

AREA SEGUN ESCRITURA:	210.05 m2
AREA DE CALLEJON:	30.00 m2
AREA EXCEDENTE:	90.96 m2

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta Ecuador

PROPIEDAD:

" PACHECO MERA ENNY AZUCENA "

PROPIETARIO:
" PACHECO MERA ENNY AZUCENA "

RESP. TECNICA

ESCALA:
REFERENCIAL

FECHA:
FEBRERO / 2022

CONTIENE:

LEVANTAMIENTO
PLANIMETRICO DE
TERRENOS

RIVAS ARTEAGA CARLOS
 REG. SENEYC
 1016-2021-2401533

DIBUJO:
"H&L"

FORMATO:
A4

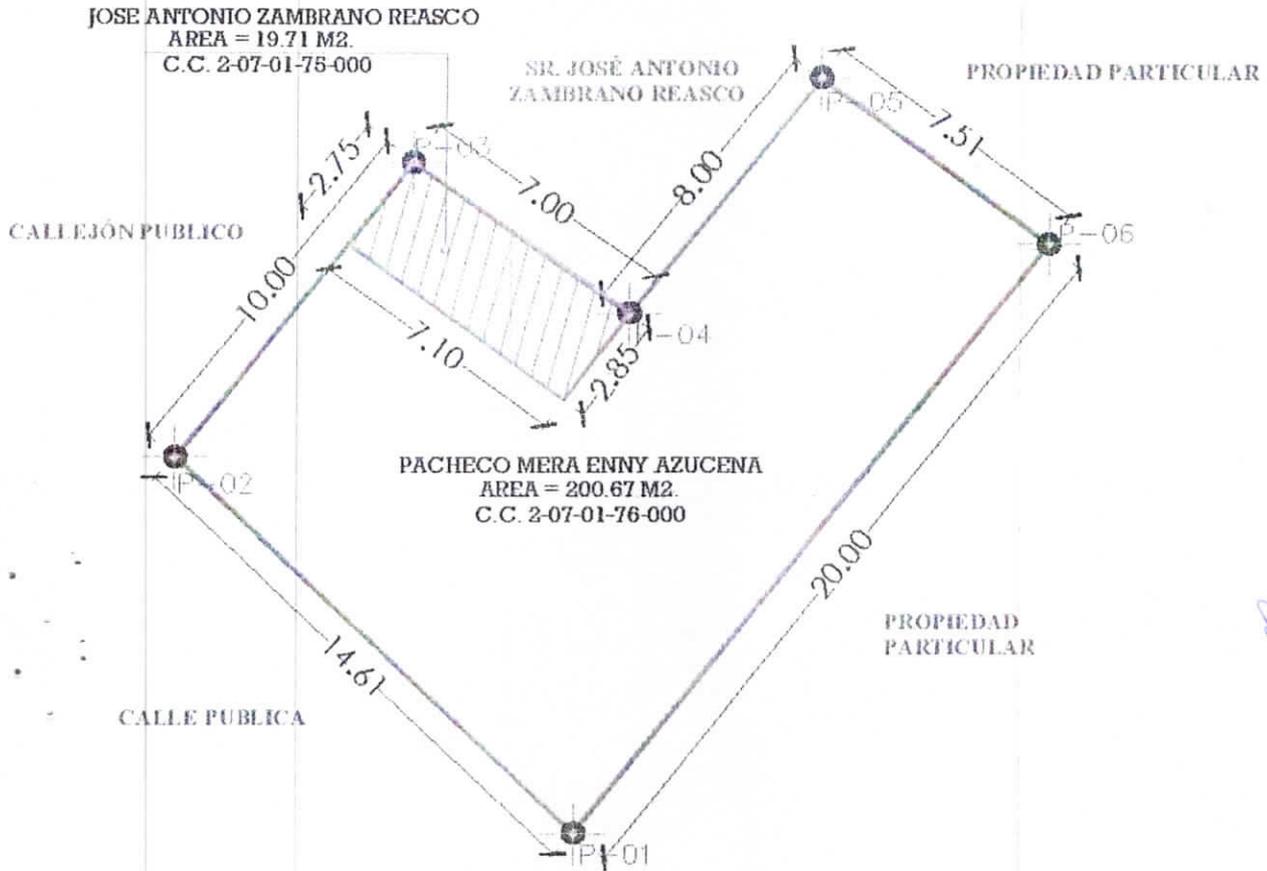
APROB. MUNICIPIO:

LAMINA:

1/1



DESCRIPCIÓN GRÁFICA DE LA APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN.



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

CUADRO DE DATOS

**CUADRO DE LOCALIZACIÓN
TERRENO SRA. PACHECO MERA ENNY AZUCENA**

PUNTOS	ZONA	COORDENADAS		LATITUD	LONGITUD
		X	Y		
P01	17M	533598.35	9894160.18	-0.957551°	-80.698020°
P02	17M	533587.68	9894170.16	-0.957461°	-80.698116°
P07	17M	533592.22	9894175.82	-0.957410°	-80.698075°
P08	17M	533598.05	9894171.62	-0.957448°	-80.698022°
P04	17M	533599.68	9894173.96	-0.957427°	-80.698008°
P05	17M	533604.69	9894180.22	-0.957370°	-80.697962°
P06	17M	533609.96	9894176.41	-0.957405°	-80.697915°

SUPERFICIE: 220.41 m²



Firmado electrónicamente por:
**LIGIA ELENA
ALCIVAR**

Elaborado por el Arq. Elvis Ricardo Giler Mendoza.

AUTORIZACION DE ESCRITURA



La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **PACHECO MERA ENNY AZUCENA C.I.** 1302399132 para que celebre Escritura de una parte de terreno propiedad de **PACHECO MERA ENNY AZUCENA C.I.** 1302399132, Inmueble ubicado en frente a la nueva carretera Manta-Rocafuerte de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE:	14.61m – Lindera con vía Manta-Rocafuerte.
ATRÁS:	7.51m – Lindera con propiedad particular.
COSTADO DERECHO:	7.25m – Partiendo de frente, y lindera con callejón público, más 7.10 m. con propiedad del Sr. José Antonio Zambrano Reasco, más 10.87m. con propiedad del Sr. José Antonio Zambrano Reasco.
COSTADO IZQUIERDO:	20.00m – Lindera con Jorge Briones.
ÁREA TOTAL:	200.67m²
CLAVE CATASTRAL:	2-07-01-76-000

ESTE DOCUMENTO ES VÁLIDO POR UN TÉRMINO DE 1 AÑO. DEBE REALIZAR ESCRITURA PÚBLICA Y DE FORMA INMEDIATA INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD PARA QUE SE PERFECCIONE LA LEGALIDAD DEL DOMINIO DEL BIEN.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

Manta, 28 de abril del 2022.



Firmado electrónicamente por:
**LIGIA ELENA
ALCIVAR**

Ing. Ligia Elena Alcívar López.

DIRECTORA DE AVALUOS CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES, Y SERVICIOS CIUDADANOS.

El presente documento se emite, respaldados en el Art. 481.1 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión: (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprueba que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por el Arq. Elvis Ricardo Giler Mendoza.

AUTORIZACION DE ESCRITURA



SU-040-2022-A

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **JOSE ANTONIO ZAMBRANO REASCO** con C.I. 0801582693 para que celebre Escritura de una parte de terreno propiedad de **PACHECO MERA ENNY AZUCENA** C.I. 1302399132, Inmueble ubicado en frente a la nueva carretera Manta-Rocafuerte de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE:	2.75m – Lindera con callejón público.
ATRAS:	2.85m – Lindera con área propiedad de la Sra. Pacheco Mera Enny.
COSTADO DERECHO:	7.00m – Lindera con propiedad del Sr. José Antonio Zambrano Reasco.
COSTADO IZQUIERDO:	7.10m – Lindera con área propiedad de la Sra. Pacheco Mera Enny.
ÁREA TOTAL:	19.71m²
CLAVE CATASTRAL:	2-07-01-75-000

ESTE DOCUMENTO ES VÁLIDO POR UN TÉRMINO DE 1 AÑO. DEBE REALIZAR ESCRITURA PÚBLICA Y DE FORMA INMEDIATA INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD PARA QUE SE PERFECCIONE LA LEGALIDAD DEL DOMINIO DEL BIEN.

Nota: El presente documento es válido únicamente si se acompaña de la Autorización de Unificación N° UNI- 018-2022, en la que el área de 19.71m² se unifica al predio con clave catastral N° 2-07-01-64-000 propiedad de JOSE ANTONIO ZAMBRANO REASCO.

Manta, 28 de abril del 2022.



Firmado electrónicamente por:
**LIGIA ELENA
ALCIVAR**

Ing. Ligia Elena Alcivar López.

DIRECTORA DE AVALUOS CATASTROS PERMISOS MUNICIPALES, Y SERVICIOS CIUDADANOS.

El presente documento se emite, respaldados en el Art. 481.1 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión: (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprueba que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por el Arq. Elvis Ricardo Giler Mendoza.



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 052022-065311

N° ELECTRÓNICO : 219159

Fecha: 2022-05-24

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-07-01-75-000

Ubicado en: EL PARAISO JAIME CHAVEZ

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 19.71 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1302399132	PACHECO MERA ENNY AZUCENA-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 2,082.16

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 2,082.16

SON: DOS MIL OCHENTA Y DOS DÓLARES 16/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 7 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



165970JFOXQXX

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-06-23 11:28:34



N° 062022-067210

Manta, lunes 20 junio 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **PACHECO MERA ENNY AZUCENA** con cédula de ciudadanía No. **1302399132**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Abg. Patricia Mendoza Britones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: miércoles 20 julio 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



167874ZVK9NSQ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





TIEMPO CON EL CAJÓN

Denuncia a malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

167874ZVK9NSQ

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 167874ZVK9NSQ

NÚMERO: 062022-067210

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA

SOLICITANTE: PACHECO MERA ENNY AZUCENA

BENEFICIARIO(A): PACHECO MERA ENNY AZUCENA

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1302399132

FECHA DE SOLICITUD: 2022-06-20 17:42:34

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2022-07-20

[Ver certificado](#)



[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479 [Contacto](#)

[- Mapa del sitio](#)



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 052022-063809

N° ELECTRÓNICO : 218764

Fecha: 2022-05-05

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-07-01-76-000

Ubicado en: VIA A MANTA-ROCAFUERTE INM.EL PALMAR

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 200.67 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1302399132	PACHECO MERA ENNY AZUCENA-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 25,103.82

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 25,103.82

SON: VEINTICINCO MIL CIENTO TRES DÓLARES 82/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 7 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



164468MX7OBUF

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-06-21 21:11:18



Abg. Patricia Meléndez Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador



Denuncia a malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en linea

Acceder

Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

164468MX7OBUF

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 164468MX7OBUF

NÚMERO: 052022-063809

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO CATASTRAL ÁREA TOTAL

BENEFICIARIO: PACHECO MERA ENNY AZUCENA

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1302399132

CLAVE CATASTRAL: 2070176000

FECHA DE APROBACIÓN: 2022-05-05 10:45:18

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2022-12-31 00:00:00

[Ver documento](#)



[Facebook](#) [Twitter](#) [LinkedIn](#) [YouTube](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

[Contacto](#)

[Mapa del sitio](#)



N° 062022-067527

Manta, jueves 23 junio 2022

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-07-01-76-000 perteneciente a PACHECO MERA ENNY AZUCENA con C.C. 1302399132 ubicada en VIA A MANTA-ROCAFUERTE INM.EL PALMAR BARRIO EL PARAISO PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$25,103.82 VEINTICINCO MIL CIENTO TRES DÓLARES 82/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$25,103.82 VEINTICINCO MIL CIENTO TRES DÓLARES 82/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 23 julio 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



168191NP80MJK

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





FIRMES CON EL CAJÓN

Denuncia a malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

168191NP80MJK

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 168191NP80MJK

NÚMERO: 062022-067527

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: PACHECO MERA ENNY AZUCENA

CLAVE CATASTRAL: 2-07-01-76-000

FECHA DE SOLICITUD: 2022-06-23 11:36:52

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2022-07-23

[Ver certificado](#)



[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalcidudano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

Contacto

[- Mapa del sitio](#)



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/080788
DE ALCABALAS

Fecha: 06/22/2022

Por: 200.83

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 22/06/2022

Tipo de Transacción:
 COMPRAVENTA

VE-994563

Tradente-Vendedor: PACHECO MERA ENNY AZUCENA

Identificación: 1302399132

Teléfono: NA

Correo: A@GMAIL.COM



Adquiriente-Comprador: GARCIA MERO JOSE ARNALDO

Identificación: 1310062722

Teléfono:

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 01/06/2016

Clave Catastral
 2-07-01-76-000

Avaluo
 25103.82

Área
 200.67

Dirección
 VIAAMANTAROCAFUERTEINM.ELPALMAR

Precio de Venta
 25,103.82

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	251.04	125.52	0.00	125.52
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	75.31	0.00	0.00	75.31
Total=>		326.35	125.52	0.00	200.83

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			125.52
Total=>				125.52

De conformidad al Art. 13 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en ... 1 ... hoja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) ... Patricia Mendoza Briones ... de la página web y/o soporte electrónico ... el día de hoy 23/06/2022 todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador



FIRMES CON EL CARRIÑO

Denuncia a malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-994563

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-994563

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2022/080788

TRANSACCIÓN: 001001/028378

FECHA: 2022-06-23

VALOR PAGADO: \$ 200.83

[Ver título de crédito](#)

TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
T/2022/080788	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	\$ 75.31
T/2022/080788	DE ALCABALAS	\$ 125.52



[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479 [Contacto](#)

[- Mapa del sitio](#)



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI Contribuyente Especial: NO Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/080790

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 06/22/2022 Por: 1.00
Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022 Vence: 22/06/2022

Contribuyente: PACHECO MERA ENNY AZUCENA VE-005563

Tipo Contribuyente: PERSONA NATURAL | PERSONA NATURAL

Identificación: CI 1302399132 **Teléfono:** NA **Correo:** A@GMAIL.COM

Dirección: NA y NULL

Detalle:

Base Imponible: 5149.57



Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: PACHECO MERA ENNY AZUCENA

Identificación: 1302399132 **Teléfono:** NA **Correo:** A@GMAIL.COM

Adquiriente-Comprador: GARCIA MERO JOSE ARNALDO

Identificación: 1310062722 **Teléfono:** **Correo:**

Detalle:

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

PREDIO:	Fecha adquisición:					Precio de Venta
	01/06/2016	Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	
		2-07-01-76-000	25103.82	200.67	VIAAMANTAROCAFUERTEINM.ELPALMAR	25,103.82

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	28.04	27.04	0.00	1.00
Total=>		28.04	27.04	0.00	1.00

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	Descuento Tercera Edad			27.04
Total=>				27.04

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	25,103.82
PRECIO DE ADQUISICIÓN	19,954.25
DIFERENCIA BRUTA	5,149.57
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	5,149.57
AÑOS TRANSCURRIDOS	1,544.87
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	3,604.70
IMP. CAUSADO	0.00
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	1.00

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en... (lo(s) util(e) fue materializado a petición del señor (a) ... de la página web y/o soporte electrónico el día de hoy ... 23/06/2022 ... todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



Denuncia a malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrar me

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-005563

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-005563

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2022/080790

TRANSACCIÓN: 001001/028379

FECHA: 2022-06-23

VALOR PAGADO: \$ 1.00

[Ver título de crédito](#)

TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
T/2022/080790	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	\$ 1.00



[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4 | Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec | Teléfonos: 2 611558 / 2 611479 | Contacto

[- Mapa del sitio](#)



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública
Manta

CUERPO DE BOMBEROS MANTA
RUC 136002007000-1

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº RUCO 99360
FECHA DE EMISION 2022/06/02 16:17
FECHA DE PAGO 02/06/2022 04:17:00p. m.
PERIODO 2022/06/02
A FAVOR DE PACHECO MERA ENNY AZUCENA C.I.: 1302399132
Nº TITULO DE CREDITO 784957

MANTA
CERTIFICADO DE SOLVENCIA
CERTIFICADO Nº 6710

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
DE SOLVENCIA	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00 (+)SUB-TOTAL (2)

La Direccion Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos



DOCUMENTO VALIDO HASTA 2022/07/02

SUBTOTAL 1	SUBTOTAL 2
3.00	3.00

FORMA DE PAGO: EFECTIVO
TITULO ORIGINAL

USD 3.00





BanEcuador B.P.
 23/06/2022 02:04:43 p.m. OK
 CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 1331979719
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP:amalciar

INSTITUCION DEPOSITANTE: GOBIERNO PROVINCIAL
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	2.60
Comision Efectivo:	0.51
I.V.A. %	0.06
TOTAL:	3.17

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador B.P.
 RUC: 1768183520001

NUEVO TARQUI MANTA (AG.)
 AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARROD
 UIA TARQUI, CANTON

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
 No. Fac.: 131-502-000005073
 Fecha: 23/06/2022 02:05:05 p.m.

No. Autorización:
 2306202201176818352000121315020000050732022140517

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
 ID : 9999999999999999
 Dir : AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEV
 A TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTON

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
 Sin Derecho a Credito Tributario

Abg. Patricia Mendoza Britones
 Notaria Pública Segunda
 Manta Ecuador

BanEcuador

23 JUN 2022

CAJA 2
 AGENCIA CANTONAL
 NUEVO TARQUI



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302399132

Nombres del ciudadano: PACHECO MERA ENNY AZUCENA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 30 DE SEPTIEMBRE DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: PACHECO ATAHUALPA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MERA RAMONA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE AGOSTO DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2022

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Enny Pacheco Mera

*Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunde
MANABI - ECUADOR*

N° de certificado: 223-727-87187



223-727-87187

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

FECHA DE NACIMIENTO: N- 130239913-2

CIUDADANIA: SANTA ANA
APELLIDOS Y NOMBRES: PACHECO MERA ENNY AZUCENA
LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI
FECHA DE NACIMIENTO: 1954-09-30
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: DIVORCIADO



IDENTIFICACION SUPERIOR EMPLEADO A21431142

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PROPIETARIO: PACHECO ATAHUALPA
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MERA RAMONA
LUGAR Y FECHA DE EMISION: MANTA 2016-09-21
FECHA DE EXPIRACION: 2025-09-21



Enny Pacheco Mera

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GARCIA ZAMBRANO BAUDILIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MERO MENDOZA MERCEDES MARIA DE LA TRINIDAD
ESTADO CIVIL
DIVORCIADO

CODIGO DACTILAR
V1343V1242
TIPO SANGRE O+

DONANTE
SI

LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANTA 22 JUN 2022

DIRECTOR GENERAL



I<ECU0284131197<<<<<<1310062722
8107156M3206227ECU<SI<<<<<<<<2
GARCIA<MERO<<JOSE<ARNALDO<<<<<<

CEDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSOS
CONDICIÓN CIDADANIA

APELLIDOS
GARCIA
MERO
NOMBRES
JOSE ARNALDO
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
16 JUL 1981
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI SANTA ANA
SANTA ANA DE VUELTA LARGA
FIRMA DEL TITULAR



NUI.1310062722

SEXO
HOMBRES
Nº DOCUMENTO
028413119
FECHA DE VENCIMIENTO
22 JUN 2032
NACION
667832



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
Elecciones Generales 2021 Segunda Vuelta
1310062722 95177789
GARCIA MERO JOSE ARNALDO
EUROPA ASIA Y OCEANIA ITALIA
E.T. ROMA ROMA
USD 0
DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI -
7354011 0705/2022 9:45:38
7354011

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segundo
Manta Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en..... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta... 23/06/2022

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segundo
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310062722

Nombres del ciudadano: GARCIA MERO JOSE ARNALDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 15 DE JULIO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COCINERO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: GARCIA ZAMBRANO BAUDILIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MERO MENDOZA MERCEDES MARIA DE LA TRINIDAD

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE JUNIO DE 2022

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2022

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

N° de certificado: 223-727-87210



223-727-87210

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO NUMÉRICO: 20221308002 P01043.- LA NOTARIA. *[Signature]*



[Signature]
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

